

Expediente: 2192/16
Carátula: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART- S/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315880379 - DEMELCHIORRE, JOSE ERNESTO-ACTOR
23249818224 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, POPULART ART-DEMANDADO
30648815758606 - ROSSI, JUANA INES-PERITO MEDICO OFICIAL
20315880379 - DEMELCHIORRE, ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AGLIANO, FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
23249818224 - FERRE CONTRERAS, MARÍA FERNANDA-POR DERECHO PROPIO
20110644966 - SOSA, OSCAR DANTE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2192/16



H105015640607

JUICIO: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART-s/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC.- EXPTE. N° 2192/16 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

A la presentación efectuada el 25/04/2025 por el letrado Roberto Matías Demelchiorre, por la parte actora:

No habiendo contestado la parte actora el decreto del 20/03/2025, encontrándose vencido el plazo otorgado, corresponde: Pasen a despacho las actuaciones para resolver el recurso de aclaratoria interpuesto por la parte demadnada. AM

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.